

**Proposiciones de acuerdo**

DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CELEBRA LA CONMEMORACIÓN DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL MEXICANO



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA****ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL QUE CELEBRA LA CONMEMORACIÓN AL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL MEXICANO.**

La Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y

**CONSIDERANDO**

- I. Que la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados, reconoce la importancia y trascendencia de los hechos ocurridos en 1913, y que terminaron en la muerte violenta del Presidente Francisco I. Madero, y el Vicepresidente José María Pino Suárez, así como el sacrificio por la República de los Diputados Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrión;
- II. Que al cumplirse cien años de estos hechos, la Cámara de Diputados aprobó, el 6 de febrero, un acuerdo por el que se conmemora el 2013 como el Año de la Libertad y la República, en memoria del Presidente Francisco I. Madero, y el Vicepresidente José María Pino Suárez, así como de los Legisladores Serapio Rendón, Gustavo A. Madero y Adolfo C. Gurrión;
- III. Que con el objeto de promover la unidad nacional y una cultura de respeto pleno al orden jurídico mexicano y a sus Instituciones, se hizo un reconocimiento institucional al Ejército Mexicano, como una de las organizaciones de mayor arraigo, representatividad y compromiso sociales, sustentados esencialmente en su recurso humano, cuya actuación se rige y distingue por valores como la subordinación, la obediencia, la lealtad, el desinterés, la abnegación y el sacrificio;
- IV. Que aunado a lo anterior, se cumplen cien años de "La Marcha de la Lealtad", cuando los soldados de la Nación acompañaron al Presidente Francisco I. Madero en su recorrido desde el Castillo de Chapultepec a Palacio Nacional;

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL QUE CELEBRA LA CONMEMORACIÓN AL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA.**



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- V. Que también se conmemora el centenario de la creación del Ejército Constitucionalista dispuesto en el Plan de Guadalupe, comandado por Venustiano Carranza, en defensa del respeto a la norma suprema;
- VI. Que aunado a lo anterior, se cumplirán también 100 años del ataque al Congreso pasando por la ejecución de insignes legisladores mártires hasta su disolución y aprehensión el 10 de octubre de 1913, y que el triunfo del Ejército Constitucional sobre las fuerzas de la usurpación, siguiendo la tradición de don José María Morelos y Pavón al proteger al Congreso, llevo al Constituyente a promulgar en 1917 la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados ha decidido adoptar el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se realice un acto conmemorando el Centenario de la creación del Ejército Constitucional, en la Plaza Legislativa.

**SEGUNDO.-** Se autoriza la colocación y develación de una placa conmemorativa, con un gran Escudo Nacional "AL EJÉRCITO CONSTITUCIONAL MEXICANO, 100 AÑOS DE LEAL DEFENSA DE LAS LIBERTADES, LAS INSTITUCIONES Y LA REPÚBLICA", en el lobby del Edificio E de este recinto, en el mural conmemorativo del Bicentenario.

**TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría General para que desarrolle todas las acciones necesarias para la colocación de una placa en el sitio antes referido y organice la ceremonia de develación correspondiente.

**CUARTO.-** El Presente Acuerdo entrará en vigor en el momento de su aprobación por la Junta de Coordinación Política.

**CUARTO.-** Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

**ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL QUE CELEBRA LA CONMEMORACIÓN AL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA.**



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 11 días del mes de septiembre de 2013.

**Dip. Silvano Aureoles Conejo**  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

**Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

**Dip. Luis Alberto Villarreal García**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional

**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

**Dip. Alberto Anaya Gutiérrez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo

**Dip. Ricardo Monreal Ávila**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Movimiento Ciudadano

**Dip. María San Juana Cerda Franco**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
Nueva Alianza

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS POR EL QUE CELEBRA LA CONMEMORACIÓN AL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA.